

103

Bogotá D.C.

Radicación :00204121 00000009 Fecha: 24/09/2004 16:05:18
Trámite :2 PATENTES DE INVENCION
Evento :1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION
Actuación :480 DESPACHO COMISORIO
Solicitante :ALCALDE DE CALI Folios:26

Señor
ALCALDE DE CALI
Alcaldía Municipal
CALI - VALLE

REF: DESPACHO COMISORIO 4370
RESOLUCION No: 23699
FECHA No. 24/09/2004
EXPEDIENTE No. 0 204121 0 0
Trámite :2 PATENTES DE INVENCION
Evento :1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION
Actuación :480 DESPACHO COMISORIO

Estimado Alcalde:

Comendidamente le solicito ordenar la notificación personal o por edicto al (la) Doctor(a) HERNANDEZ MARIN JUAN BAUTISTA según lo previsto en los artículos 44 y 45 del Código Contencioso Administrativo, del acto administrativo adjunto, para lo cual remito el Despacho Comisorio distinguido con el número que se indica en la referencia.

La notificación de la providencia debe realizarse de preferencia al respaldo de la misma. Una vez surtido el trámite correspondiente, agradeceré ordenar la devolución a esta Dependencia de copia de la providencia junto con los anexos respectivos, procurando relacionar cada una de las resoluciones con su respectivo número de Despacho Comisorio.

(General) DIANA VIVAS FRANCISCONI

DIANA VIVAS FRANCISCONI
Secretario General Ad-Hoc

DESPACHO COMISORIO 4370

LA SECRETARIA GENERAL AD_HOC

ALCALDE MUNICIPAL DE CALI

HACE SABER

Que esta Superintendencia ha proferido el Resolución número 23699 de fecha 24/09/2004 correpondiente al Expediente 0 204121 para notificar al Doctor(a) HERNANDEZ MARIN JUAN BAUTISTA cuya dirección para notificaciones es: CALLE 9C # 30-17 de esa ciudad.

Sirvase hacer la(s) notificación(es), de acuerdo con lo dispuesto por el Código Contencioso Administrativo.

Cumplido lo anterior, remítase a la oficina de origen.

Expedido en Bogotá D.C., a los

(ORIGINAL FIRMADO) DIANA VIVAS FRANCISCONI

DIANA VIVAS FRANCISCONI

Al notificar favor hacerlo individualmente al respaldo de la respectiva resolución